MONTE PATRIA

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO Nº **6 9 6 6/**

MONTE PATRIA, 29 DE MAYO DE 2017

VISTOS

- El D.F.L. Nº 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.

- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729, de fecha 06 de Diciembre requiere. 2016, donde se señala la asunción al cargo de Concejales y Alcalde de la comuna de Monte Patria. El nombramiento de Alcalde Titular corresponde al Señor CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA, para el período cuaternario 2016-2020; y

- Decreto Alcaldicio Nº 15.185, del 15.12.2016., que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017.

- Informe Social Nº 665 de fecha 29 de Mayo de 2017, del Depto. Social Comunal.

- En uso a Las facultades inherentes a mi cargo; y

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DIRECCIÓN DE CONTROL CHILE

CONSIDERANDO: Por ser calificado el asistido y su grupo familiar con una necesidad manifiesta, encontrándose calificado en índice de pobreza.

DECRETO

1º.- **AUTORIZA**, Al Sr. **RAFAEL ENRIQUE VERGARA**, Cédula de identidad [redacted], comuna de Monte Patria, la ayuda social consistente en la cantidad de $40.000- (cuarenta mil pesos), apoyo económico, para costear el gasto de traslado des de su domicilio hacia la Ciudad La Serena, donde debe asistir a control y examen en Hospital La Serena. **Se solicita trasferir el aporte a Cuenta Rut del Banco Estado de la pareja del referido, Jacqueline Elena Álvarez Álvarez Run: 12.350.742-8; ya que debido a su condición médica don Rafael no puede realizar el cobro de forma personal.**

2º.- **IMPUTESE**, el Gasto que demanda la entrega de la ayuda a la Cuenta 215.24.01.007.001.005 Ayudas por Traslado Área de Gestión 4.4.1 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ALCALDE (S) CHILE

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

CVOE/PZR(s)/mti
DISTRUBUCION:
-Archivo Social.
-Secretaría Municipal.
-Depto. Finanzas.